



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

IMCUFIDET
TIANGUISTENCO Ayuntamiento 25-27



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:		SERVICIO: X	
CLINICAS DE REHABILITACION DEPORTIVA.					
DESCRIPCION:		CÓDIGO DE LA CEDULA:		IMCUFIDET/06/2025/CRD	
La Clínica de Rehabilitación Deportiva del IMCUFIDET brinda valoración médica-deportiva, fisioterapia, terapia ocupacional y seguimiento personalizado a personas con lesiones musculoesqueléticas ocasionadas por la práctica deportiva o actividad física. Integra protocolos de readaptación funcional, prevención de recaídas y educación en autocuidado, bajo supervisión de profesionales certificados.					
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - ARTÍCULO 4º: ESTABLECE EL DERECHO DE TODA PERSONA A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y EL DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y AL DEPORTE. ESTE ARTÍCULO ES LA BASE CONSTITUCIONAL QUE RESPALDA LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES. - ARTÍCULO 115: OTORGA A LOS MUNICIPIOS LA FACULTAD DE PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS, LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MÉXICO. -ARTICULO 2 CON EL FUNDAMENTO X PROMOCIONAR EL DEPORTE EN NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA EL APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE. BANDO MUNICIPAL ARTÍCULO 174. VII. COADYUVAR ACCIONES CON LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, E INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO EN LO RELATIVO A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS Y TÉCNICAS APLICADAS AL DEPORTE Y MEDICINA DEPORTIVA			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO: X	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PERSONAS DE 4-50 AÑOS QUE TENGAN LA INICIATIVA DE ACTIVIDAD FISICA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
- INE DE PADRE O TUTOR. (EN CASO DE SER MENOR DE EDAD) -CERTIFICADO MEDICO			1 1 1	-EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -AVISO DE PRIVACIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TIANGUISTENCO MÉXICO.	
N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		- DISPONIBILIDAD DE HORARIO DE 11:00 -18:00 - PAGAR EN TESORERÍA DEL INSTITUTO EN QUE ESTÁ UBICADA NIÑOS HÉROES S/N, COL. CENTRO, TIANGUISTENCO, MÉXICO. C.P. 52600			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

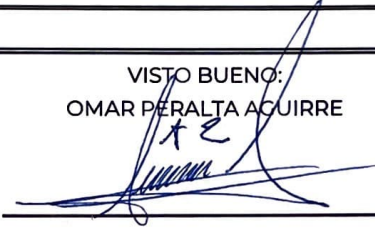
IMCUFIDET
TIANGUISTENCO Ayuntamiento 25-27



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	IMEDIATA				
COSTO:	\$50.MN EL DECRETO NÚMERO 144, PUBLICADO EL 8 DE OCTUBRE DE 2013 EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TIANGUISTENCO (IMCUFIDET) COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS. ARTICULO 24. CON EL FUNDAMENTO V.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NIÑOS HÉROES S/N, COL. CENTRO, TIANGUISTENCO, MÉXICO. C.P. 52600 EN TESORERIA.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA DE TIANGUISTENCO, MEXICO.			TESORERIA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: OMAR PERALTA AGUIRRE					
DOMICILIO:	CALL E:	NIÑOS HEROES	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO.	
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 11:00- 18:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
713	13-53-075	N/A	N/A	DEPORTEYCULTURA2025@TIANGUISTENCO.GOB.MX	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES					

N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿APARTIR DE QUE EDAD?
RESPUESTA:	HOMBRES Y MUJERES APARTIR DE 4 AÑOS.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES PARA TODO CIUDADANO?
RESPUESTA:	SI ES PARA TODO CIUDANANO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DÓNDE?
RESPUESTA:	GIMNASIO MUNICIPAL DE BASQUETBOL HÉROES DEL BICENTENARIO. "LAS CANCHAS"
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ: ALEJANDRO NEFTALI VILLA MORENO  COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TIANGUISTENCO, MÉXICO. Y ENLACE CON MEJORA REGULATORIA.	VISTO BUENO: OMAR PERALTA ACUIRRE  TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TIANGUISTENCO MÉXICO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 DE MAYO 2025.
---	---	---

